

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 14.317 · 2011

LEY 14.317

Boletín Oficial, 23 de noviembre de 2011 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 14.317

ARTÍCULO 1°. Declárase Ciudadana Ilustre de
la Provincia
de Buenos Aires a
la Dra. Norma
Graciela Sánchez, por su valioso aporte a la investigación científica en general y específicamente a la orientada a descubrir y estudiar el origen último del Universo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo
Dada en
la Sala
de Sesiones de
la Honorable Legislatura
de
la Provincia
de Buenos Aires, en la ciudad de
La Plata
, a los trece días del mes de octubre de dos mil once.
Horacio Ramiro González Federico Carlos Scarabino
Presidente H. C. Diputados Vicepresidente 1º en ejercicio
de
la Presidencia
del Honorable Senado
Manuel Eduardo Isasi Máximo Augusto Rodríguez
Secretario Legislativo Secretario Legislativo
H. C. Diputados H. Senado



VEREDICTA LEYES

Ley 14.317. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).